



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADICACION: 76001400302820220079100
PROCESO. Prueba Extraprocesal de Inspección Judicial con
intervención de perito de exhibición de documento
DEMANDANTE: JUAN JOSE CASTRO ZARZUR Y OTROS
APODERADO: CARLOS EDUARDO PAZ GOMEZ
EMAIL: cepaz@outlook.com // cepazgomez@gmail.com
secretariapazrussiabogados@gmail.com
paolahomez618@gmail.com
DEMANDADO: HIJOS DE ROSA JALUF DE CASTRO S.A.S.
EMAIL: mgonzalez@versilia.com.co
As

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez informado que la parte actora mediante escrito arrimado, solicitó la corrección o aclaración de la providencia inmediatamente anterior. Sírvase proveer. Santiago de Cali, marzo 03 de 2023. La Secretaria,

ANGELA MARIA LASSO

**JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
AUTO DE SUSTANCIACION No. 189**

Cali Valle, marzo tres (03) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la petición elevada por la parte actora y de una revisión a las actuaciones aquí surtidas, observa el Despacho que tal pedimento no se ajusta a derecho, toda vez se pretende sustituir en su totalidad las personas que conforman la parte solicitante, por lo tanto, no se cumplen los presupuestos consagrados en el numeral 2º del artículo 93 del Código General del Proceso.

Por lo ilustrado se,

RESUELVE:

NO acceder a la solicitud de corrección o aclaración, por lo expuesto en precedencia.

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL
SECRETARIA

En Estado No. 039 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 06 DE MARZO DE 2023.

J.A.A.R

1.
ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria